

**PUNTO SUR S.R.L.**

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por escritura N° 222 del 27/06/2014 pasada ante el Escribano Eduardo J. M. Lamarque y Registro a su cargo, se ha procedido al aumento del capital social a la suma de \$ 220.000 quedando en consecuencia el Artículo V del contrato social, así redactado: Artículo V.- Capital y Aportes. "El capital social se fija en la suma de \$ 220.000 (Doscientos Veinte Mil Pesos), dividido en Veintidós Mil (22.000) cuotas de un valor nominal \$ 10 (Diez pesos) que los socios suscriben e integran en la siguiente forma y proporción, a saber: 1) El socio Angel Enrique Bilesio, suscribe 18.700 cuotas de capital, o sea la suma de \$ 187.000. 2) La socia Jorgelina Bilesio, suscribe 3.300 cuotas de capital, o sea la suma de \$ 33.000.

Lo que se hace saber, a sus efectos.

\$ 45 234969 Jul. 16

---

**ESTABLECIMIENTO**

**LOS CELTAS S.A.**

DESIGNACION DE DIRECTORIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber que, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2014, se ha procedido a la elección de un Director Titular y un Director Suplente, quienes durarán en sus mandatos tres ejercicios, según el siguiente detalle: Director titular. Presidente: Nancy María Priotti, Director suplente: Rocío Martínez Rial.

EL DIRECTORIO

\$ 45 234966 Jul. 16

---

**PODESTA, FUENTES**

**Y ASOCIADOS S.R.L.**

CAMBIO DE DOMICILIO

Conforme al artículo 10 de la ley 19550:

Razón Social: "PODESTA, FUENTES y ASOCIADOS S.R.L."

Hace saber que por decisión unánime de reunión de socios de Podestá, Fuentes y Asociados S.R.L. del día 28 de Mayo de 2014, se ha decidido modificar el domicilio social. El nuevo domicilio societario estará situado en Pacto Federal 8979, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 234954 Jul. 16

---

**QUINTANA S.R.L.**

DESIGNACION DE SOCIO GERENTE

En la localidad de Empalme Villa Constitución, provincia de Santa Fe, a los 26 días del mes de Mayo de 2014, se reúnen las señoras Virginia Analía Quintana, argentina, empresaria, nacida el 5 de diciembre de 1974, de estado civil casada en primeras nupcias con Ramiro Norberto Primucci, domiciliada en calle La Rioja N° 171 de la localidad de Empalme Villa Constitución, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 24.349.269, C.U.I.T. N° 27-24349269-1; Marisol Quintana, argentina, empresaria, nacida el 16 de mayo de 1976, de estado civil casada en primeras nupcias con Martín Nazareno Petinari, domiciliada en calle Italia N° 123 de la localidad de Empalme Villa Constitución, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 25.566.856, C.U.I.T. N° 27-25566856-6; María de los Angeles Quintana, argentina, empresaria, nacida el 31 de diciembre de 1978, de estado civil casada en primeras nupcias con Miguel Antonio Arín, domiciliada en calle Mitre N° 161 planta alta de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, D.N.I. N° 26.938.507, C.U.I.T. N° 27-26938507-9 y el señor Lisandro Javier Quintana, argentino, comerciante, nacido el 03 de mayo de 1985, de estado civil soltero, domiciliado en calle Italia N° 123 de la localidad de Empalme Villa Constitución, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 31.637.505, C.U.I.T. N° 20-31637505-8; todos hábiles para ejercer el comercio, quienes lo hacen en su carácter de únicos socios de la sociedad que gira bajo la denominación de "Quintana Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo contrato y modificaciones se inscribieron en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario al Tomo 152, Folio 14010, Número 1715, el día 30 de octubre de 2001; al Tomo 157, Folio 24733, Número 1909, el 8 de noviembre de 2006; al Tomo 161, Folio 19894, Número 1385, el 18 de agosto de 2010. En este acto deciden de común y mutuo acuerdo: designar como socios gerentes a las señoras Virginia Analía Quintana, María de los Angeles Quintana y al señor Lisandro Javier Quintana, quienes junto a la señora Marisol Quintana quien fuera designada como socia gerente en acta de fecha 13 de Octubre de 2006 inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario al Tomo 157, Folio 24733, N° 1909, actuarán y desempeñarán su cargo de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

Previo lectura y ratificación de la presente, en prueba de conformidad y aceptación de cargo, firman todos los socios tres ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

§ 88 234950 Jul. 16

---

## CT S.R.L.

### CONTRATO

Se hace saber que se ha constituido la sociedad "CT" S.R.L., cuyos datos conforme lo dispuesto por el art. 10 de la ley 19.550 son los siguientes:

Socios: Sebastián Miguel Alegre Yunes, de nacionalidad argentina, D.N.I. 25.750.531, C.U.I.T. 20-2575053 1-7, nacido el 16 de abril de 1977, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Necochea 1368 P° 4 Dpto. C de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina; Ricardo Rodrigo Nazer, de nacionalidad argentina, D.N.I. 21.528.529, C.U.I.T. 20-21.528.529-5, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Chacabuco 1302 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Fecha de Constitución: 04 de julio de 2014

Denominación: CT S.R.L.

Domicilio: ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

Objeto Social: Bar y restaurante

Plazo de Duración: 5 a contar desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.

Capital Social: 100.000 (Pesos Cien mil), dividido en un mil quinientas (1.000) cuotas sociales, de \$ 100 cada una (Pesos Cien), cada una suscriptas por los Socios de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián Miguel Alegre Yunes, 500 cuotas sociales de \$ 100 c/u, representativas de \$ 50.000 (Pesos Cincuenta mil); Ricardo Rodrigo Nazer 500 cuotas sociales de \$ 100 c/u, representativas de \$ 50.000 (Pesos Cincuenta mil) integrando en este acto, en efectivo, un 25% del capital, y el saldo remanente de \$ 75.000 dentro de los dos años de suscripto el presente, también en efectivo Administración y Representación: Unipersonal. Un socio Gerente.

Fiscalización: se prescinde de la sindicatura (Art. 55 Ley 19.550).

Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

Gerencia: Ricardo Rodrigo Nazer, de nacionalidad argentina, D.N.I. 21.528.529, C.U.I.T. 20-21.528.529-5, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Chacabuco 1302 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Domicilio Social: Italia 959 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

---

**FRUTAS PRIMO S.R.L.**

CONTRATO

Integrantes: Norberto Primo Montecchiari, argentino, nacido el 22 de junio de 1959, con domicilio en calle Bv. Argentino 8560 de Rosario, estado civil casado en primeras nupcias con María del Luján Dami, comerciante, D.N.I. 13.169.161 C.U.I.T. 20-13169161-1 Comerciante, Daniel Mario Montecchiari, argentino, nacido el 22 de octubre de 1965, con domicilio en calle Madres de Plaza de Mayo 2880 piso 10 Dto 2 de Rosario, estado civil casado en primeras nupcias con Carina Liliana Muhll, comerciante, D.N.I. 17.387.135 C.U.I.T. 20-17387135-0, comerciante y Cristian Adriel Montecchiari, argentino, nacido el 15 de diciembre de 1983, con domicilio en calle Lavalle 1070 de Rosario, estado civil casado en primera nupcias con María de los Angeles Choque, comerciante, D.N.I. 30.670.929 C.U.I.T. 20-30670929-2,

Fecha reconducción: 16 de junio de 2014

Denominación: Frutas Primo S.R.L.

Domicilio: Wilde 844 Puesto 345 - Rosario.

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la comercialización de frutas, verduras y hortalizas, consignación de dichos productos tanto en mercados nacionales como extranjeros.

Plazo de duración: la duración se fija en cinco años a partir de la inscripción de la reconducción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El capital social de de Ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000,00) dividido en quince mil cuotas de capital de diez pesos cada una, suscriptas por Norberto Primo Montecchiari seis mil cuotas de capital, Daniel Mario Montecchiari siete mil quinientas cuotas de capital y Cristian Adriel Montecchiari un mil quinientas cuotas de capital.

Administración, dirección y representación: estará a cargo de los socios Norberto Primo Montecchiari y Daniel Mario Montecchiari, actuando en forma indistinta, que usaran su firma personal con el aditamento de socio gerente precedida por la denominación social.

Fiscalización: estará a cargo de todos los socios.

Cierre del ejercicio 31 de agosto de cada año.

\$ 65 234944 Jul. 16

---

**DOMMI S.R.L.**

CAMBIO DE GERENTE

La Señora Florentina Gutiérrez renuncia a su cargo de Gerente, asumiendo tal carácter el Sr. Alberto Guillermo Andreux. Rosario, 03 de junio de 2014

\$ 45 234936 Jul. 16

---

**ECO-LECUA S.R.L.**

## CONTRATO

El Señor Juez de Primera Instancia, Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio ordenó con motivo de la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada la siguiente publicación de edictos:

Socios: En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 05 días del mes de Junio de 2014, entre la Señorita Gutiérrez Valeria, de apellido materno Camino, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltera, nacida el 27 de febrero de 1978, D.N.I. 26.398.637, C.U.I.T. 27-26398637-2, con domicilio en calle Pasco 1315 5° "b", de la ciudad de Rosario, Santa Fe, de profesión comerciante, la Señora Folis Valeria Yanina, de apellido materno Vizoso, de nacionalidad Argentina, de estado civil casada en primeras nupcias con Agustín Avalis, nacida el 29 de agosto de 1982, D.N.I. 29.623.380, C.U.I.T. 27-29623380-9, con domicilio en calle Ocampo 929 2° "a", de la ciudad de Rosario, Santa Fe, de profesión comerciante, la Señorita Sorrequieta Marianela, de apellido materno Salis, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltera, nacida el 1 de abril de 1987, D.N.I. 32.674.797, C.U.I.T. 27-32674797-7, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas 1243 1° "b", de la ciudad de Rosario, Santa Fe, de profesión comerciante, la Señora Graña Mariana Jorgelina, de apellido materno Piniero, de nacionalidad Argentina, de estado civil casada en primeras nupcias con Ignacio Javier Abriata, nacida el 21 de septiembre de 1978 D.N.I. 26.877.182, C.U.I.T. 23-26877182-4, con domicilio en calle Castro Barros 5160 departamento 1°, de la ciudad de Rosario, Santa Fe, de profesión comerciante, la Señorita Basile Mariana Gabriela, de apellido materno Sette, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltera, nacida el 15 de junio de 1983, D.N.I. 30.172.462, C.U.I.T. 23-30172462-4, con domicilio en calle Libertad 1833, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Santa Fe, de profesión comerciante.

Denominación: "ECO-LECUA S.R.L."

Domicilio: en calle Dorrego 1184, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Duración: Cinco (5) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto el ejercicio de las actividades de jardín de infancia, guardería, asistencia, cuidado, alimentación y educación de niños.

Capital Social: El capital Social se fija en la suma de \$ 200.000,00 (Pesos Doscientos Mil con 00/100) dividido en 2.000 (Dos Mil) cuotas sociales de \$ 100,00 (Pesos Cien) cada una valor nominal, que los socios suscriben totalmente en la siguiente proporción: 400 (Cuatrocientas) cuotas o sea un capital de \$40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil con 00/100) la socia Gutiérrez Valeria; 400 (Cuatrocientas) cuotas o sea un capital de \$40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil con 00/100) la socia Folis Valeria Yanina; 400 (cuatrocientas) cuotas o sea un capital de \$40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil con 00/100) la socia Sorrequieta Marianela; 400 (Cuatrocientas) cuotas o sea un capital de \$ 40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil con 00/100) la soda Grana Mariana Jorgelina; 400 (Cuatrocientas) cuotas o sea un capital de \$40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil con 00/100) la socia Basile Mariana Gabriela.

Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo del socio Basile Mariana Gabriela en carácter de socio gerente. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes en cualquier momento podrán efectuar por sí o por profesional especializado que designen.

Balance General y Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio económico el treinta y uno de Diciembre de cada año: El resultado obtenido deberá ser tratado, aprobado u observado dentro de los ciento veinte días siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.

Fecha del Contrato: 5 días del mes de Junio de 2014.

\$ 120 234930 Jul. 16

---

**TEXTURAS ROSARIO S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

El Señor Juez de Primera Instancia, Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio ordenó con motivo de la reactivación de la sociedad de responsabilidad limitada la siguiente publicación de edictos:

Socios: el Señor Tifner Rubén Oscar, de nacionalidad Argentina, de estado civil divorciado de la Sra. Romagnino Blanca Dora, D.N.I. 11.394.050, según resolución N° 9947, de fecha veintiocho de mayo de dos mil ocho, nacido el veintisiete de Enero de Mil novecientos cincuenta y dos, D.N.I. 10.382.332, C.U.I.T. 20-10382332-4, con domicilio en calle Ov. Lagos N° 3391, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante; la Srta. Tifner Mariel, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltera, nacida el veintitrés de Junio de mil novecientos ochenta y uno, D.N.I. 28.821.909, C.U.I.T. 27-28821909-0, de profesión comerciante, domiciliada en calle Ov. Lagos N° 2797, 7° piso, torre 6, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y el Sr. Tifner Marcos, de

nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, nacido el treinta de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco, D.N.I. 31.535.503, C.U.I.T. 20-31535503-7, de profesión comerciante, domiciliado en calle Ov. Lagos N° 2797, 7° piso, torre 6, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Denominación: "TEXTURAS ROSARIO S.R.L."

Domicilio: en calle Ov. Lagos N° 3391, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Duración: El término de duración de la sociedad será de diez años a partir de la inscripción de la reactivación en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto la venta de pinturas, colas, adhesivos, artículos de ferretería y seguridad al por mayor y menor.

Capital: El Capital Social se aumenta en la suma de \$ 100.000,00 (Pesos Cien Mil con 00/100) dividido en 10.000 (Diez Mil) cuotas sociales de \$ 10,00 (Pesos Diez) cada una valor nominal, que los socios suscriben totalmente en la siguiente proporción: 4.000 (Cuatro Mil) cuotas o sea un capital de \$40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil Con 00/100) el socio Tifner Rubén Oscar; 3.000 (Tres Mil) cuotas o sea un capital de \$30.000,00 (Pesos Treinta Mil con 00/100) el socio Tifner Mariel; 3.000 (Tres Mil) cuotas o sea un capital de \$ 30.000,00 (pesos treinta mil con 00/100) el socio Tifner Marcos. Los socios integran las cuotas de capital por cada uno de ellos suscriptas, totalmente en efectivo, de la siguiente manera: 25% a la fecha del presente Contrato y el 75% restante dentro de los sesenta días a partir de la fecha del presente Contrato, manteniendo sus proporciones. El capital anterior se encuentra totalmente integrado. Con el presente aumento la cláusula quinta del contrato social queda redactada de la siguiente manera: "Quinta: El capital Social se fija en la suma de \$ 250.000,00 (Pesos Doscientos Cincuenta Mil Con 00/100) dividido en 25.000 (Veinticinco Mil) cuotas sociales de \$ 10,00 (Pesos Diez) cada una valor nominal, que los socios suscriben totalmente en la siguiente proporción: 10.000 (Diez Mil) cuotas o sea un capital de \$100.000,00 (Pesos Cien Mil con 00/100) el socio Tifner Rubén Oscar; 7.500 (Siete Mil Quinientas) cuotas o sea un capital de \$ 75.000,00 (Pesos Setenta y Cinco Mil con 00/100) la soda Tifner Mariel; y 7.500 (Siete Mil Quinientas) cuotas o sea un capital de \$ 75.000,00 (Pesos Setenta y Cinco Mil con 00/100) el socio Tifner Marcos. Se autoriza la suscripción de cuotas complementarias de capital, conforme al artículo 151 de la Ley 19550.

Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo del socio Tifner Rubén Oscar en carácter de socio gerente. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes en cualquier momento podrán efectuar por si o por profesional especializado que designen

Fecha del contrato: 4 de Junio de 2014.

\$ 110 234931 Jul. 16

---

**ALFREDO MARIETTA**

**MARMETAL S.A.I.C.**

#### DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de mayo de 2014 fue electo, por un ejercicio, el siguiente Directorio de Alfredo Marietta Marmetal S.A.I.C.:

Presidente: Miguel Angel Marietta, argentino, nacido el 25 de febrero de 1944, casado en primeras nupcias con Catalina Razovich, L.E. 6.054.489, C.U.I.T. n° 20-06054489-2, con domicilio en Moreno 2233 de Rosario, provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Adriana Noemí Marietta, argentina, nacida el 8 de marzo de 1950, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Kerckhaert, L.C. 6.288.113, C.U.I.T. n° 27-06288113-0, con domicilio en Tucumán 2232 de Rosario provincia de Santa Fe.

Secretario: Alfredo Gabriel Marietta, argentino, nacido el 11 de marzo de 1976, soltero, D.N.I. 25.007.454, C.U.I.T. n° 23-25007454-19, con domicilio en Moreno 2233 de Rosario provincia de Santa Fe.

Vocal: Evelín Romina Kerckhaert, argentina, nacida el 19 de junio de 1978, soltera, D.N.I. 26.667.668, C.U.I.T. n° 27-26667668-4, con domicilio en Tucumán 2232 de Rosario provincia de Santa Fe.

Vocal: Miguel Román Marietta, argentino, nacido el 30 de enero de 1979, soltero, D.N.I. 27.055.839, C.U.I.T. n° 23-27055839-9 con domicilio en Moreno 2233 de Rosario provincia de Santa Fe.

Los designados Directores aceptaron los respectivos cargos en sesión de Directorio del 11 de mayo de 2013.

Los Directores a los fines previstos por la ley de sociales comerciales constituyen domicilio especial en Ovidio Lagos N° 4550 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

§ 57 235006 Jul. 16

---

**RIVESTIMENTO S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

1 - Fecha del instrumento: 18 de junio de 2014.

2 - Socios: Enrico Esteban D'angelo, de apellido materno Tabasso, D.N.I. 23.344.327, C.U.I.T.: 20-23344327-2, argentino, casado en primeras nupcias con Maria Nieves Rodríguez, comerciante, nacido el 14 de mayo de 1973, domiciliado en calle Sarmiento 2264 departamento A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Romina Paola D'angelo, de apellido materno Tabasso, D.N.I. 25.007.521, C.U.I.T. 27-25007521-4, argentina, soltera, comerciante, nacida el 06 de abril de 1976, domiciliado en calle 27 de febrero 660 de la ciudad de Pueblo Esther, provincia de Santa Fe y Emilia Luisa Tabasso, de apellido materno Palermo, D.N.I. 6.378.187, C.U.I.T. 27-06378187-8, argentina, casada en primeras nupcias con Duilio D'Angelo, comerciante, nacida el 24 de abril de 1950, domiciliado en calle Riobamba 721 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

3- Plazo de duración: 25 años. Nuevo vencimiento: 29 de Junio de 2014.

4 - Capital social. Los socios resuelven aumentar a la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) el capital social y modificar la cláusula quinta del contrato social. En consecuencia, el capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil representado en mil quinientas cuotas de pesos cien cada una, las cuales corresponden a Emilia Luisa Tabasso, la cantidad de novecientas cuotas, Enrico Esteban D'angelo la cantidad de trescientas cuotas, Romina Paola D'angelo la cantidad de trescientas cuota.

5 - Designación de autoridades: se designa gerente de la sociedad al Sra. Romina Paola D'angelo, D.N.I. 25.007.521, C.U.I.T. 27-25007521-4.

§ 62 234995 Jul. 16

---

**V.F.S. COMERCIAL**

**AGROPECUARIA S.A.**

**CONSTITUCION**

Conforme al Acta Constitutiva de V.F.S. COMERCIAL AGROPECUARIA S.A. tramitada por ante la I.G.P.J. por Expte. Adm. N° 01107-0000662-5 aprobado por Resolución N° 232/2014 a los efectos de su inscripción en el Reg. Pub. de Comercio, se publica por el término de ley.

1) Datos de los Socios:

- Mauro Darío Fuca: de nacionalidad argentino, nacido el 20.12.1973, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Urquiza Nro. 3345 de la localidad de Rosario, Prov. de Santa Fe, con D.N.I. N° 23.740.808.

- Nicolás Sartorelli: de nacionalidad argentina, nacido el 25.02.1986, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle S. de Bustamante Nro. 1669 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, con D.N.I. N° 32.113.578.

- Walter Oscar Ventroni: de nacionalidad argentino, nacido el 29.05.1977, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Boulevard Villarino Nro. 1237 de la localidad de Zavalla, Prov. de Santa Fe, con D.N.I. N° 25.763.673.

2) Fecha de Constitución: Rosario, 4 de febrero de 2014.

3) Denominación: "V.F.S. COMERCIAL AGROPECUARIA S.A."

4) Domicilio Social: Mitre N° 959, Piso 4, Oficina 13 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: Incluye las siguientes actividades: A) Intermediación en la compra y venta de granos, cereales, oleaginosas, semillas, insumos, subproductos y derivados, ya sea por cuenta propia o de terceros. B) Intermediación: en el mercado de futuros y opciones por cuenta propia o de terceros, en mercados nacionales o extranjeros. C) Producción Agropecuaria: Producción agrícola ganadera en campos propios o de terceros por cuenta propia o de terceros, prestación de servicios agropecuarios en general en campos propios o de terceros, por cuenta propia. D) Acopio: acopio, acondicionamiento y comercialización de productos agrícolas, en instalaciones propias o de terceros, por cuenta propia o de terceros. E) Compraventa: compraventa, distribución, importación y exportación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, insumos, subproductos y derivados, fertilizantes, agroquímicos, semillas, insumos y demás bienes relacionados con su actividad de producción agropecuaria. F) Administración: de inmuebles propios. G) Mandataria: el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones relacionados con cada una de las actividades comprendidas en el objeto societario encontrándose el directorio expresamente facultado para firmar tales contratos.

6) Plazo de Duración: 99 años a contar desde la inscripción en el Reg. Pub. de Comercio.

7) Capital Social: la suma de \$ 400.000 representado por cuatrocientas (400) acciones nominativas no endosables ordinarias o preferidas de pesos un mil (\$ 1.000), valor nomina] cada una totalmente suscripto e integrados en el 25% en efectivo en el acto constitutivo y el resto dentro de los dos años.

8) Administración: Directorio, los designa la Asamblea de 1 a 5 miembros titulares. Debe designar igual o menor número de suplentes. Duración tres ejercicios.

Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura (art. 55 de la Ley 19.550). Primer Directorio: Presidente: Mauro Darío Fuca y para el cargo de Director Suplente: Nicolás Sartorelli.

9) Organización de la Administración: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia del primero.

10) Cierre del Ejercicio Social: el 31 de Diciembre de cada año.

§ 110 234992 Jul. 16

---

### **GÁFER CEREALES S.R.L.**

#### MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "GÁFER CEREALES S.R.L." s/designación de Síndicos T.O., tramitado ante el Registro Público de Comercio de Rosario según Expediente n° 1634/14, se hace saber que por resolución de socios de fecha 17 de junio de 2014, se resolvió modificar la cláusula de Fiscalización del contrato social, quedando redactada de la siguiente forma: "Fiscalización. Artículo Décimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular que durará en sus funciones tres ejercicios, quien será elegido por la Asamblea de socios con las atribuciones y deberes del artículo 294 de la ley de Sociedades Comerciales. La Asamblea además elegirá un suplente y por el mismo término". Como Síndico Titular se designó a la Cdra. Pública María Angélica Porcile, D.N.I. N° 4.218.970, con domicilio en calle Dorrego 1615 Piso 3 de la ciudad de Rosario y como Síndico Suplente a la Cdra. Pública y Lic. en Administración Laura María Luchessi D.N.I. N° 14.888.424, con domicilio en Pasaje Araya 968 5to. Piso Oficina A de la ciudad de Rosario.

§ 49 234991 Jul. 16

---

### **DON PACIFICO S.R.L.**

#### MODIFICACION DE CONTRATO

Socios: Marchetti, Arnaldo Evaristo, nacido el 16 de Abril de 1926, L.E. 6.100.697 C.U.I.T. 20-06100697-5, casado en primeras nupcias con Lena Nilda Pravato, productor agropecuario jubilado y contratista agricultor, domiciliado en San Nicolás N° 467, de

Sargento Cabral, Departamento Constitución, Prov. Santa Fe y Marchetti, Alejandro Andrés, nacido el 02 de Enero de 1973, D.N.I. 22.674.807, C.U.I.T. 20-22674807-6, soltero, Productor agropecuario y contratista agricultor, domiciliado en Bv. Arañes Nro. 493, de la localidad de Sargento Cabral, Departamento Constitución, Santa Fe, ambos hábiles para contratar.

Prorroga de Contrato: La Sociedad tendrá un plazo de duración hasta el 30 de Junio de 2019

Aumento de Capital: La Sociedad tendrá un Capital de \$ 250.000 (Pesos Doscientos Cincuenta Mil).

Las demás cláusulas del Contrato Social de Don Pacifico S.R.L. Inscripta en Contratos, al Tomo 159, Folio 27684, Nro. 2207. el 01 de Diciembre de 2008.

Fecha de Contrato: 14 de Noviembre de 2008.

\$ 45 234970 Jul. 16

---

### **HABITUAL S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Denominación Social: HABITUAL S.R.L.

Motivo: Reconducción de S.R.L. Fecha del acto: 11 de abril del 2014.

Datos Personales socios: Sergio Ricardo Spagnolo, D.N.I. n° 16.745.676, C.U.I.T. n° 20-16745676-4, domiciliado en calle Salta no 2298, Rosario, nacido el 23/7/1964, y Renzo Cilento, D.N.I. n° 29.397075, C.U.I.L. n° 20-29397075-1, domiciliado en calle Alvear n° 1552, Rosario, nacido el 28/04/1982, ambos argentinos, comerciantes y solteros.

Administración y Representación. Capital. Plazo. Objeto. Domicilio legal. La dirección, gerencia y administración esta a cargo de gerentes, socios o no. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta. Se designa socio gerente a Renzo Cilento. La sociedad tendrá por objeto la explotación de una confiteríaailable, salón de fiestas y bar. El capital social se fija en la suma de \$ 120.000 representado por 12000 cuotas de \$ 10 cada una, que corresponden: 6000 cuotas a Sergio Ricardo Spagnolo y 6000 cuotas a Renzo Cilento. Se suscribe así: \$ 12.000 totalmente suscripto e integrado y \$ 108.000 se integra en efectivo, el 25% en este acto y el resto en un plazo de un año. Se reconduce por 10 años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio del presente contrato. La sede social se fija en calle Salta n° 2298, Rosario. Fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

\$ 53 234965 Jul. 16

---

### **GUIAN S.R.L.**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la publicación complementaria del contrato modificatorio de Guian S.R.L. Datos personales de los nuevos socios:

1- Guillermo Martín Santana, argentino, D.N.I. 23185362, C.U.I.T. 20231853627, fecha de nacimiento 12/03/1973, comerciante, casado en primeras nupcias con Marcela Giordano, con domicilio en 9 de julio 960 piso 2 Depto C de Rosario.

2- Vilma Angela Santana, argentina, D.N.I. 2763180, C.U.I.L. 27027631806, fecha de nacimiento 06/04/1938, jubilada, soltera, con domicilio en Rioja 2291 piso 1 Dpto. C de Rosario.

Rosario, de julio de 2014.-

\$ 45 234963 Jul. 16



---